



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Responsable: Abog. Tupac Amaru Padilla

CABILDO ABIERTO/ DICIEMBRE 2023

No	Componente/Subcomponente	Reportes	Departamento Encargado
5	Participación Ciudadana	Cabildos Abiertos El día sábado 2 de Diciembre del 2023 a las 10:00 AM, se llevo a cabo exitosamente en el Gimnasio Municipal, el V Cabildo Abierto "Salud para los Sampedranos" contando con una participación de Mil ciento sesenta y dos (1,162) personas.	Gerencia de Participación Ciudadana Y Servicios Comunitarios

San Pedro Sula, Cortes 08 de Enero del 2024

Abog. Tupac Amaru Padilla
Gerente de Participación Ciudadana
y Servicios Comunitarios





1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1050

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES, HONDURAS, C.A.
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria de este término Municipal **CERTIFICA** el **Punto No. 26** del **Acta No. 82** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el Quince (15) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023), que literalmente dice: **"Punto No.26, Acta No. 82 (15/11/2023). La Secretaria Municipal ABG. MARÍA LUISA PASCUA: Punto No.26: Moción V Cabildo Abierto "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS". El Alcalde ROBERTO CONTRERAS:** Yo, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA actuando en mi condición de Alcalde Municipal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, someto a discusión y aprobación de este Pleno Corporativo la siguiente MOCIÓN: CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal, es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal. CONSIDERANDO: Que a la Municipalidad de San Pedro Sula le corresponde celebrar asambleas de carácter consultivo, en cabildo abierto con representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameriten, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la Comunidad; CONSIDERANDO: Que las sesiones de Cabildo Abierto son convocadas por el Alcalde Municipal, previa resolución de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal; y las mismas se fijarán para una fecha no menor de ocho días y no mayor de quince días después de la publicación de la Convocatoria. POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación de los artículos: 1, 296 y 298 de la Constitución de la República; 12A #2, 25 #9, 33 B, de la Ley de Municipalidades vigente, 19 numeral 5 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades. ACUERDA PRIMERO: Autorizar al Señor Alcalde Municipal convocar al QUINTO



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula



Página 1 de 3 HONDURAS, C.A.

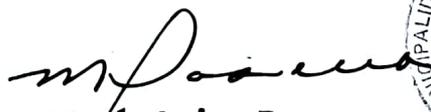


CABILDO ABIERTO a realizarse el día sábado dos (02) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las 10:00 a.m. en las instalaciones del GIMNASIO MUNICIPAL ubicado en Colonia Altiplano, 33 Calle, Segundo Anillo Periférico, contiguo al Museo Infantil "El Pequeño Sula", con efecto de evacuar e: tema: "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS". SEGUNDO: Que se realicen las publicaciones de Ley a fin de invitar a representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameriten. TERCERO: Que la presente Moción sea aprobada con carácter de efecto inmediato. CUARTO: Transcribir este acuerdo al señor Alcalde Municipal, a Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios, Gobernación Departamental de Cortés para su publicación y demás efectos de Ley. En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023). ROBERTO CONTRERAS MENDOZA Alcalde Municipal. **El Regidor LÓPEZ:** Señor Alcalde. **El Alcalde ROBERTO CONTRERAS:** Tiene la palabra. **El Regidor LÓPEZ:** Soy de la Comisión de Salud y es para mí un privilegio secundar su moción. **El Alcalde ROBERTO CONTRERAS:** Muchas gracias regido Vicente López. Tiene a palabra. Sí Abogado Antonio Rivera. **El Regidor RIVERA:** Solamente, perdone Alcalde en la moción agregarle la invitación a la Departamental de Salud de Cortés. Por favor que se invite para que forme parte de ese Cabildo que conforme el artículo 19 Numeral 5 de la Ley, del Reglamento de la Ley de Municipalidades, estamos en el momento preciso para que lleve a cabo. **El Alcalde ROBERTO CONTRERAS:** Gracias la tomo en cuenta. Tiene la palabra el Regidor Armando Calidonio. **El Regidor CALIDONIO:** Muchas gracias. Que se consigne mi voto en contra, en virtud que dicha moción fue enviada el día de ayer, al final de la tarde, por lo que la misma no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 32-A de la Ley de Municipalidades. **El Alcalde ROBERTO CONTRERAS:** Gracias. Tiene la palabra la Regidora Francis Carolina. **La Regidora RODRÍGUEZ:** Que se consigne mi voto en contra, en virtud que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 32A de la Ley de Municipalidades, porque la información fue enviada el día de ayer. Gracias.



El Alcalde ROBERTO CONTRERAS: Gracias. ¿Suficientemente discutido? A votación. Se aprueba la moción Cabildo Abierto “SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS” por mayoría de votos. **La Secretaria Municipal ABG. MARÍA LUISA PASCUA:** Aprobada por mayoría de votos, con los votos en contra del regidor Armando Calidonio y la regidora Francis Carolina Rodríguez, la Moción para la Aprobación de la celebración del Quinto Cabildo Abierto 2023 “SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS”; incluyendo las observaciones del regidor José Antonio Rivera Matute. **LA CORPORACIÓN MUNICIPAL** por mayoría de votos, con los votos en contra del Regidor Armando Calidonio y la Regidora Francis Carolina Rodríguez y, con carácter de efecto inmediato, **ACUERDA:** **PRIMERO:** Autorizar al Señor Alcalde Municipal **CONVOCAR** al **V CABILDO ABIERTO 2023** a realizarse el día sábado Dos (2) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023) a las 10:00 a.m. en las instalaciones del GIMNASIO MUNICIPAL ubicado en Colonia Altiplano, 33 Calle, Segundo Anillo Periférico, contiguo al Museo Infantil “El Pequeño Sula”, a efecto de evacuar el tema: **“SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS”**. **SEGUNDO:** Realizar las publicaciones de Ley dentro del plazo correspondiente, a fin de invitar a representantes de la Región Departamental de Salud de Cortés, Organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, Sociales, Gremiales, Sindicales, Ecológicas, Empresa Privada, Educativas y otras que por su naturaleza lo ameriten. Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios, Dirección de Prensa y Medios de Comunicación, Gerencia de Salud y, Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.”

Extendida en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Dieciséis (16) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).


Abg. María Luisa Pascua
Secretaria Municipal



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula



CONVOCATORIA V CABILDO ABIERTO 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, tal como consta en el Punto No. 26 del Acta No. 82 de Sesión Ordinaria celebrada el día Quince (15) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023), por este medio **CONVOCA** a la Gobernación Departamental de Cortés, la Región Departamental de Salud de Cortés, a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente a Organizaciones Comunales, Sociales, Gremiales, Sindicales, Ecológicas, Empresa Privada, Educativas y demás Organizaciones de Desarrollo Local, al **V CABILDO ABIERTO 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS"**, que se celebrará el día **SÁBADO 2 DE DICIEMBRE del año 2023, a las 10:00 a.m. en las instalaciones del GIMNASIO MUNICIPAL**, ubicado en Colonia Altiplano, 33 Calle, II Anillo Periférico, contiguo al Museo para la Infancia "El Pequeño Sula".

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades vigente, 19 de su Reglamento.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de Noviembre de 2023.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Remitir a equipo de cabildo.

*Quien entienda
Firma Pascua
Contreras*





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1461

V CABILDO ABIERTO "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS" PLAN OPERATIVO 2023

No	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	Organización de las Comisiones Operativas de la Gerencia de P.C. y S.C.	16 de Noviembre 2023	Abg. Tupac Amaru Padilla, Gerente de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios Y Martha Contreras Asistente	
2	Actualización del censo de las Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil.	14, 16 y 17 de Noviembre 2023	Abg. Martha Contreras Asistente de Gerencia, Miriam Velásquez, Planificadora, Jefe y Promotores del Departamento de Organización Comunitaria	
3	Organización de la Comisión Técnica Municipal	16 y 17 de Noviembre 2023	Roberto Contreras Señor Alcalde Municipal	A Definir por la Alta Dirección
5	Aprobación de fecha de la celebración del Cabildo Abierto de Transparencia Municipal	15 de noviembre 2023	Corporación Municipal	



Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios
Municipalidad de San Pedro Sula





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 146

7	Divulgación de la Convocatoria de Cabildo Abierto, a través de los medios de comunicación hablados y escritos del municipio.	21 y 22 de noviembre 2023	Secretaría Municipal y Oficina de Estrategia y Comunicación	
10	Solicitud de Presupuesto para gastos de la celebración de Cabildo Abierto	22 de Noviembre 2023	Abog. Tupac Amaru Padilla Gerente de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios.	
12	Elaboración de Invitaciones para Sesión Protocolaria	23 y 24 de Noviembre 2023	Abog. Tupac Amaru Padilla Gerente de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios y Oficina Municipal de Protocolo	
13	Entrega de Invitaciones a las Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil.	28, 29 y 30 Noviembre, 01 de diciembre 2023	Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios y Oficina Municipal de Protocolo y Departamento de Organización Comunitaria	
14	Sesión Protocolaria de Cabildo Abierto de Transparencia Municipal	Sábado 02 de 2023 	Corporación Municipal, Funcionarios Municipales, Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios	





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1461

			Miembros de la Sociedad Civil, Invitados Especiales	
15	Actividades de la Sesión Protocolaria <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de Programa Protocolario y Agenda de trabajo2. Listados de asistencia3. Montaje del evento	27, 28, 29, 30, de noviembre 1 y 2 de diciembre 2023	Personal de la Gerencia y Departamentos	La Agenda la elabora Secretaria Municipal



**Gerencia de
Participación Ciudadana
y Servicios Comunitarios**
Municipalidad de San Pedro Sula



V CABILDO ABIERTO 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS" Diciembre 2023

Lugar: Gimnasio Municipal
Fecha: 02 diciembre 2023.

Hora: 10:00 am

COMISIONES Y EQUIPO OPERATIVO MUNICIPAL

COMISIONES DE LA GERENCIA DE PC. y S.C.

- **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN**

- Abog. Tupac Amaru Padilla Gerente de Participación Ciudadana

Abog. Martha Contreras Asistente de Gerencia

Lic. Miriam Velásquez Planificadora

- **COMISIÓN OPERATIVAS DE FINANZAS:**

Abog. Tupac Amaru Padilla Gerente de Participación Ciudadana

Lic. Wendy Hernández Administrador de Gerencia

- **COMISIÓN OPERATIVA DE PROTOCOLO Y PÚBLICIDAD**

Abog. Martha Contreras Asistente de Gerencia

Rene Fúnez Fotógrafo



**Gerencia de
Participación Ciudadana
y Servicios Comunitarios**
Municipalidad de San Pedro Sula



Sub Comisión de Montaje y Arreglo del local – Carlos García.

Personal de apoyo: Nery Mauricio Alvarado, Nixon Alberto Valladares, Rigoberto Castellanos, Josué Bertilio, José Torres, Ángel Alberto Hernández, Bairon Ismael Reyes, Juan Carlos Fúnez, Jilmer Josué Delgado, Jonny Santos, Kevin Chavez y Kris Geraldo Rivera.

Sub Comisión de Desmontaje – Nelson Geovanni Hércules

Personal de apoyo: Daniel Dubon, Ingrid Carbajal, Cástulo Delgado Vásquez, Robert Esau Portillo, Wilmer Rodríguez, Diego Peña, Ángel Sabillon, Jorge Mánchame, Juan Fernando Zacapa, Javier Vaquedano, David Valladares, Ricardo Eleazar Mendoza, Milton Gonzales, José Carvajal.

Sub Comisión de Inscripción – Jorge Paz. Personal de apoyo: Ninoska Duarte, Ana Orellana, Lesly Sandoval, Diana Salgado, Ninoska Mendoza, Josué Benitez, Maira Barahona, Emily Rodríguez.

Sub Comisión de Alimentación – Geovanny Hércules Personal de apoyo: Jairo Hernandez, Lilina Campos, Carmen Cartagena, Estefany Mejia, Jenny Salamanca, Marlen Marquez, Nineth Ramirez, Sara Garza, Moisés Rivera.

Sub Comisión de Edecanes – Martha Contreras Personal de apoyo: Glenis García, Sindy Alvarado, Cinthia Mejía, Xiomara Waleska Lara, Margeory Arita, Ana Calix, Sindy Ramírez, Alejandra Mejía, Karla Villanueva, Erik Ramírez.

Sub Comisión de Cómputo–Miriam Velásquez Personal de apoyo: Fanny Espinal, Dilcia Rodríguez, Víctor Luna.



- **Sub Comisión de Aseo y Limpieza- Mario Rodríguez**

Personal de Apoyo: Arnold Midence, Cindy Chavarría, Angélica Gallardo, Nolvía Paz, Margarita Enamorado, Melva Oliva, Rosa Hernández, Alfredo Beltrand, Jorge Saldívar, Roberto Leiva, Lesly Sandoval, Elim Quijada, Nineth Ramirez, Ingrid Carvajal, Ana Orellana, Víctor Amílcar Díaz.

- **COMISIÓN OPERATIVA DE LOGÍSTICA –Mario Rodríguez.**

Personal de Apoyo: Erik Ramírez, Humberto Andrade, Roberto Leiva, Jorge Zaldívar.

- **COMISIÓN DE CENSO Y CONVOCATORIA** Abg. Jorge Paz

Personal de Apoyo: Margarita Enamorado, Mayra Barahona, Elvia Estrada, Ana Orellana.

- **COMISIÓN DE SEGURIDAD**

Pablo Laínez. Gerencia de Participación Ciudadana y S.C.

Ing. Carlos Andrés Flores Gerente de Prevención, Seguridad y Justicia.

Abog. Pedro Martínez Jefe de Policía Municipal.

- **COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD**

Dr. Wilmer Euceda Gerencia de Salud

Lic. William López Dirección de Participación Ciudadana





AGENDA DE SESIÓN No. 84

V CABILDO ABIERTO 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS"

Sábado 02 de Diciembre 2023, 10:00 A.M.

GIMNASIO MUNICIPAL

1. Comprobación del Quorum, por la Señora Secretaria Municipal Abogada María Luisa Pascua Valladares.
2. El Honorable Señor Alcalde Municipal Roberto Contreras Mendoza procede a abrir la Sesión de V Cabildo Abierto 2023 "**SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS**".
3. Palabras de Bienvenida por el Abg. Keivin Josué Rivera/Director de Prensa y Medios de Comunicación de la MSPS.
4. Invocación a Dios.
5. Entonación del Himno Nacional, por todos los presentes.
6. Presentación de la Mesa Principal por el Abg. Keivin Josué Rivera/Director de Prensa y Comunicación de la MSPS.
7. Lectura **y Aprobación** de la Agenda.
8. Lectura del Punto de Acta Corporativa donde se aprueba el presente Cabildo Abierto, por la señora Secretaria Municipal, Abogada María Luisa Pascua Valladares.



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula

9. Presentación de Informe "**Salud para los Sampedranos**" por el Gerente de Salud Municipal Doctor Wilmer Euceda.
10. Disertación del Honorable Señor Alcalde Municipal Roberto Contreras Mendoza.
11. Participación del Público Asistente.
12. Intervención Artística de la Marimba "USULA" Municipal.
13. Lectura y firma del Acta de Sesión No. 84, V Cabildo Abierto 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS".
14. Cierre de la Sesión de Cabildo Abierto por el Señor Alcalde Municipal, Roberto Contreras Mendoza.



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1461

V Cabildo Abierto 2023 "Salud para los Sampedranos"

Fecha: sábado 02 de diciembre del 2023.

Hora: 10:00 AM

Lugar: Gimnasio Municipal

CONTEO DE ASISTENCIA

I Conteo

Hora 9:45 AM

- **Sociedad Civil:** 45
- **Empleados M:** 375
- **Total de Asistencia: 420**

II Conteo

Hora 10:00 AM

- **Sociedad Civil:** 60
- **Empleados M:** 510
- **Total de Asistencia: 570**

III Conteo

Hora 10:30 AM

- **Sociedad Civil:** 114
- **Empleados M:** 573
- **Total de Asistencia: 687**

IV Conteo

Hora 11:00 AM

- **Sociedad Civil:** 163
- **Empleados M:** 794
- **Total de Asistencia: 957**

V Conteo

Hora 11:30 AM

- **Sociedad Civil:** 163
- **Empleados M:** 996
- **Total de Asistencia: 1159**



**Gerencia de
Participación Ciudadana
y Servicios Comunitarios**
Municipalidad de San Pedro Sula